



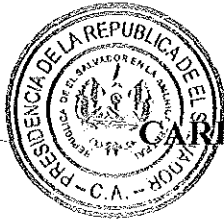
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 404.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
-Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0500, fechada el 27 del presente mes y año, por medio de la cual se le concedió misión oficial a la Licenciada **Claudia Teresa Avelar Meza, Asesora de Despacho**, quien viajó a Panamá, del 11 al 13 de septiembre del corriente año, a fin de asistir a la XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación, **ACUERDA:** reconocer a la Licenciada Avelar Meza, el pago de boletos aéreos, viáticos \$450.00, gastos de viaje \$225.00 y gastos terminales \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, Unidad Presupuestaria 03 Secretaría para Asuntos Estratégicos, Línea de Trabajo 01 Asuntos Estratégicos, Cifras Presupuestarias: 2013-0500-1-03-01-21-01-54-54402 y 2013-0500-1-03-01-21-01-54-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil trece.



CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.



GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.